



ACTA DE EVALUACION PARCIAL

MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA

PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°003-2026

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL
MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA**

OBJETO: VENTA DE VEHICULO CHEVROLET LUV D MAX, TIPO AMBULANCIA MODELO 2014, CON PLACAS OCD112, MATRICULA 10008158939 de propiedad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA

FECHA: abril 30 de 2026

En la fecha antes indicada y siendo las 8: 00 A.m., y dentro de las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA, se reúne el comité de evaluación de la entidad con el fin de evaluar las propuestas presentadas en el proceso de contratación referenciado así:

Proponente 1:

**NOMBRE JUNTA DE ACCION COMUNAL
ALTOS DE MANILA
IDENTIFICACION: NIT 901087306-0**

	Verificación Final		
	Cumple	No Cumple	Observaciones
Propuesta económica	X		Pagina. 02 Valor: 28.380.000
Cedula de ciudadanía del proponente y/o Certificado de existencia y representación legal del Proponente	X		Página 03
R.U.T	X		Página 04



Certificado de Antecedentes fiscales	X		Página 11-12
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		Página 13-14
Certificado de Antecedentes de medidas correctivas	X		Página 15
Certificado de antecedentes judiciales	X		Página 16
Certificado de consulta de antecedentes por delitos sexuales	X		Página 17
Certificado de REDAM	X		Página 18
Acreditación del recibo de consignación		X	Página 19

El comité evaluador luego de verificar las ofertas presentadas se considera que las propuestas que cumplen con los parámetros exigidos en el proceso de contratación son las siguientes



**E.S.E. Hospital
San Vicente De Paúl**

Remedios | Antioquia

NIT 890.985.092-3

El Comité evaluador considera que la propuesta del proponente no cumple con la totalidad de requisitos al no presentar constancia de pago por el valor total de la propuesta, no obstante, por considerarse un requisito subsanable se adopta la decisión de otorgar al proponente tres (días) para que subsane su oferta hasta el día 06 de mayo de 2026 hasta las 12:00PM, so pena de ser rechazada su oferta

Firman en constancia de lo expuesto.

DIANA MARIA MISAS PARRA

Gerente General

DEICY NATALIA PEREZ TABORDA

subdirector Administrativo

JUAN PABLO CORDOBA

Coordinador Medico

JUAN FELIPE SIERRA CASTRILLON

Asesor Jurídico